

Foli 233-10
Ga. Foll. 23-14

HIJOS DISTINGUIDOS

DE LA

PROVINCIA DE LUGO

POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ



LUGO

Imprenta de EL REGIONAL.

7—SAN MÁRCOS—7

—
1890

R.27.121

HIJOS DISTINGUIDOS

DE LA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00377438

PROVINCIA DE LUGO

POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ

*Al notable poeta e ilustre gallego
D. Franco M^a de la Yllena!
El Autor.*



LUGO

Imprenta de EL REGIONAL.

7—SAN MÁRCOS—7

—
1890

USC

UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF

DEDICATORIA.

Al preclaro publicista

Sr. D. Andrés Martínez Salazar

*Testimonio de consideración
y afecto de*

El Autor.

Las notas biográficas que forman este opúsculo, han sido escritas para algunos de los periódicos en que tengo la honra de colaborar, y se insertaron : en la revista *Galicia*, de la Coruña, las de Teixeira; en el *Album literario*, de Orense, las de Acévedo; en *La República*, de Madrid, las de Vila; en mi humilde semanario *El Ciudadano*, de Lugo, las de Casares; las de Bolaño y Canoura en *El Resumen*, de Madrid; y las de Ojea en *El Autonomista*, de Sans, Barcelona. Carecen en absoluto de todo mérito literario; excepto las dos primeras, todas ellas fueron trazadas al volar de la pluma y para satisfacer exigencias del momento. Las colecciono, sin embargo, no solo para honrar la memoria de los hijos notables de mi provincia á quienes por impulsos del corazón las he consagrado, sino tambien en la creencia de que así reunidas, ya que las hojas de la prensa, son en la acertada opinión de Castelar *flor de un día*, pudieran servir, al ménos algunas, para estimular á quien pueda y deba hacerlos, á escribir verdaderos estudios biográficos, y todas para el tantas veces proyectado *Diccionario de gallegos ilustres*.

Explicado ya el móvil á que obedece este opúsculo, solo me resta encomendarme, como lo hago, á la benevolencia de los lectores. Si yo lograra conseguirla, considerariame obligado á aumentarlo con otros trabajos semejantes.

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

JOSÉ TEIXEIRO Y VAAMONDE.

I

A este buen gallego, pueden aplicarse las siguientes palabras que un ilustre amigo nuestro dijo de concienzudo publicista: «Es uno de esos soldados modestos, que sin ruido ni pompas contribuyen á ganar grandes batallas.» Sin duda por esto, se halla completamente olvidado su nombre: la hermosa gloria, la gloria duradera, es para el general que guió las victoriosas huestes; más ¿triunfaría él, falto del heroísmo del soldado? El señor Teixeira prestó á Galicia especiales servicios, y nosotros, humildes hijos de ella, queremos rendirle un tributo de gratitud, dando á conocer, siquiera sea á grandes rasgos, su laudable historia.

II

D. José Teixeira y Vaamonde, vió la luz primera en 3 de Marzo de 1796 en la antigua calle de la Puerta Falsa, conocida actualmente por Ronda de la Coruña, de la ciudad de Lugo.

Sus honrados padres, un sastre y una costurera pobres, anhelaban que estudiase la carrera eclesiástica; pero en vano, pues carecían de recursos suficientes. Así es, que se limitaron á proporcionarle la primera enseñanza en varias escuelas.

En ellas se distinguió entre todos sus compañeros, tanto, que en alguna llegó á sustituir dignamente al maestro en sus ausencias.

Colocóse como amanuense de escribanos y abogados, y en sus ratos de ocio, consagrábase afanoso al cultivo de su inteligencia.

Su instrucción conseguida á costa de muchas vigiliass, y su laboriosidad y buen gusto, determinaron el mejoramiento de su humilde oficio, llegando á ser nombrado sucesivamente: secretario de la subcomisión de policía, procurador de los tribunales, notario eclesiástico, vice-secretario de la Junta superior de sanidad, vice-secretario de Cámara y gobierno del señor obispo, procurador síndico general del Ayuntamiento, de todas las comisiones de cuya Corporación formó parte, pri-

mer subteniente de la milicia nacional, secretario de la sección de artes y manufacturas de la Sociedad económica de Amigos del país, miembro de la Comisión de monumentos históricos y artísticos y de la Junta de obras públicas y caminos de la provincia.

La enumeración de estos cargos, que, con otros, desempeñó muy cumplidamente, es testimonio de su fecunda aptitud y de la consideración con que se le trataba.

El amor que tenía á Galicia, era grande como el que profesaba á su madre, de la cual, muchos años despues de muerta, decia: «Madre querida, ¡cuanto me entenece la memoria de tus hechos y tu sombra!»

Sus investigaciones encaminadas á acopiar materiales para el monumento tantas veces empezado y, por desgracia, aun no concluido, de la historia gallega, diéronle alguna popularidad como escritor. El insigne D. Pascual Madoz solicitó su colaboración para el celebrado *Diccionario Geográfico de España*, y la reseña que en la obra dicha se hace de Lugo, es debida al Sr. Teixeira. Colaboró tambien éste, en unión de Neira de Mosquera y otros distinguidos compatriotas, en la magnífica revista *Semanario pintoresco español*, que durante muchos años publicó en Madrid Fernandez de los Rios, y en el *Eco de Galicia*.

Era, sin embargo, modestísimo. En un informe que, relativo á antiguas inscripciones y monedas, dirigiera en 8 de Septiembre de 1860 á la Real Academia de la Historia, con la que sostenia correspondencia, expresa que sus escritos no obedecen á ninguna otra cosa que al deseo de que «no quedase oscurecido lo poco que pudo saberse de este pais, que, dicho sea de paso, carece de verdadera historia escrita y de documentos que la ilustren; pues los *Anales*, de Huerta, y la *España Sagrada*, de Florez, Pallares y otros, no satisfacen lo bastante, y es más, que mis paisanos, no me avergüenzan en decirlo, no tienen entusiasmo por lo que debia enorgullecerlos, aunque hay personas de buenos conocimientos.»

En ese mismo informe, revela que no estaba satisfecho de sus estudios históricos, porque no podia dedicarles el tiempo que necesitaba para procurar el medio de su subsistencia, «quedando su curiosidad reducida á algunos apuntes sueltos y sin enlace.»

Pero, los que Teixeira llamaba *apuntes*, tenían indudable mérito; lo prueba una autoridad indiscutible en la materia: el

Sr. D. Manuel Murguía, que en un artículo inserto en el número 57, correspondiente al 16 de Agosto de 1856, de *La Oliva*, de Vigo, y reproducido en *El Clamor de Galicia*, de la Coruña, el día 21 de los citados mes y año, afirmaba que para escribir la historia de nuestra región, debía contarse con Neira de Mosquera en Santiago, D. José Puento y Brañas en la Coruña, *Teijeiro* en Lugo, Taboada y Leal en Vigo, Martínez Padin en Tuy, y el novelista Vicetto.

Además de las dotes de que dejó hecha mención, poseía el Sr. Teixeiro, que hizo varios planos de Lugo y sus extramuros, las de dibujante; era tan curioso, que había reunido y conservaba «un sin número de medallas y monedas antiguas halladas en esta provincia, porción de minerales del país, el plano de la antigua división de la provincia, bajo la dominación romana», y muchos otros objetos notabilísimos, que desgraciadamente han desaparecido, lo mismo que su magnífica librería, al ménos en su mayor parte; y, sobre todo, era un ejemplar hijo entusiasta por remediar los males de sus deudos, y en suma, honrado hasta el extremo.

El 24 de Mayo de 1868, fué para Lugo día de luto Ena aquella fecha extinguióse la vida de tan virtuoso hombre, de tan digno patriota.

III

En la jigantesca obra, la *Historia de Galicia*, por cuyo coronamiento suspiraba D. José Teixeiro, mucho desde entonces, se ha adelantado, merced al esfuerzo de ilustraciones legítimas.

El día, muy próximo acaso, en que tenga feliz término obra tan vivamente deseada, será el día de mayor gloria para esta región de los paisajes deliciosos y de los hechos memorables.

Y un rayo de sol de esa gloria, en nuestro sentir, debe iluminar el sepulcro, hoy oscuro, del erudito á quien consagramos estas incorrectas líneas.

Por ventura ¿no ha contribuido á determinarla D. José Teixeiro y Vaamonde?

16 de Marzo de 1888.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

AGUSTIN MARÍA ACEVEDO

I

Hace muchos años que conozco este nombre ilustre y digno de recuerdo imperecedero; pero no sabía que quien lo llevaba había nacido en Galicia, en la tierra de mis afanes y ensueños: creí siempre que era de Asturias, cuna de su padre (1) y de su hijo mi distinguido amigo D. Romualdo Acevedo y Rivero. La casualidad desvaneció mi error.

Una de las últimas tardes fui á visitar al Sr. Acevedo y Rivero, quien, apenas me vió, levantóse de la mesa á que estaba sentado y se acercó á mí con su afabilidad acostumbrada:

—¿Está usted ocupado?—le pregunté temeroso de interrumpirle en alguno de sus magníficos estudios forenses, á los que consagra hoy preferente atención.

—Nunca lo estoy para V.—contestóme con acento cariñoso.—Escribía, añadió, al Director del Instituto de Badajoz, D. Máximo Fuertes, diciéndole que no puede figurar en su proyectada *Galería de Asturianos ilustres* la biografía de mi padre, aunque sí la de mi abuelo, acerca del cual le enviaré las notas que me pide.

—¿No era asturiano su señor padre de V.?

—Eso cree Fuertes y eso creían la mayor parte de los que le conocieron; pero lo cierto es que mi padre nació en Rivadeo.

Estas palabras me causaron viva satisfacción, al mismo tiempo que me sorprendieron. ¿No era extraño que en tantas y tan diversas conversaciones como sostuve con el Sr. Acevedo Rivero, nunca, hasta entonces, se le ocurriera decirme que su padre era gallego, máxime cuando sabía que yo andaba y ando á caza de datos para mi humilde obra *Efemérides galáicas?* (2)

(1) D. Ramón M.^a López Acevedo, catedrático del Instituto de Oviedo, liberal ardiente, periodista de ingenio y travesura: redactó con aceptación grande «El Ciudadano» y «La Ensalada,» de dicha capital. Desterrado á Londres, por sus ideas y compromisos políticos, se relacionó con los emigrados más notables y especialmente con Mina. Allí murió á la edad poco más de 30 años.

(2) Véase la colección de la revista «Album Literario,» de 1889, en que publiqué parte de ella.

No quiero limitarme á citar en ella al señor D. Agustín María Acevedo, con el exagerado laconismo propio de esos trabajos. Daré al menos á mis lectores algunos apuntes para la historia de tan preclaro gallego, esperando que, más competente y mejor cortada pluma que la mía, complete, andando el tiempo, su biografía y escriba la crítica de sus trabajos científicos y literarios.

II

Don Agustín María Acevedo y Rodríguez nació el día 4 de Junio de 1806.

En la Universidad de Santiago siguió con brillantez, y aprovechamiento verdaderamente notables, la carrera de Medicina. Más tarde se doctoró en Madrid.

Dedicado con afán al ejercicio de su profesión, sus estudios concienzudos y su espíritu de observación profunda le dieron, con triunfos continuados, fama y reputación extraordinarias.

El 3 de Julio de 1834, la Real Academia de Medicina y Cirujía de la Coruña, le nombra sub-delegado de ambos ramos en el partido de Castropol; en 1839 asiste, en el concejo de Santa Eulalia de Oscos, con éxito afortunado, á los numerosos atacados de una fiebre tifoidea, y á instancia de la Junta de Sanidad, redacta acerca de la enfermedad citada, una luminosa memoria, que llamó la atención y mereció el aplauso de la Junta Suprema de Sanidad del Reino; el 26 de Noviembre de 1844, se le ofrece por el Ayuntamiento de Avilés la plaza de médico cirujano de aquella villa; en primero de Octubre de 1853, el Ilmo. Sr. D. Domingo Alvarez Arenas, rector de la Universidad ovetense, le nombra catedrático interino de Historia natural; el gobernador civil de Oviedo, ciudad en que estuvo establecido algunos años, le dá en 9 de Marzo de 1855, en nombre de S. M., las gracias por los servicios que prestára cuando, á fines del año anterior, se desarrolló el cólera-morbo en la capital de Asturias, mandando que se haga mención honorífica de aquéllos en la *Gaceta*, como tambien se las había dado en 1843 la Alcaldía de Villaviciosa, de que fué médico titular, por el celo que desplegó en la asistencia y curación de una fiebre tifoidea que reinó en Noyorio y otros puntos de aquel municipio; en 1859 pasa de Oviedo á Madrid para tomar parte en las oposiciones á Direcciones de baños minerales, y (después de brillantísimos ejercicios, muy elogiados por la

prensa facultativa, que le valieron el obtener el primer lugar de la primera terna, siendo ocho las vacantes y más de 200 los opositores) se le concedió la de los de Arteijo, provincia de la Coruña, acerca de los cuales redactó una memoria considerada por el Consejo de Sanidad digna de premio, estando al frente de dicho establecimiento hasta el año 1871 en que, por concurso, pasó á desempeñar la Dirección de Caldas de Besaya (Santander), donde falleció el 2 de Junio de 1874.

*
* *

El Sr. Acevedo, escribió series de artículos sobre Filosofía médica, primero, en el *Boletín de Medicina y Cirujía*, y después en *El Siglo Médico*, periódicos de Madrid. Esa serie de artículos, le han valido á su autor grandes alabanzas de esclarecidos compañeros de profesión, entre ellos D. Federico Rúbio, D. Serapio Escolar y D. Joaquin Quintana, así como de los periódicos facultativos nacionales y algunos del extranjero.

De los aplausos y elogios que ha merecido, uno de los más cumplidos y expresivos, y quizá de los más valiosos, porque su autor ni aún por cartas habia tenido relaciones con el señor Acevedo, es el que D. Mariano Cubí y Soler hace en una de sus obras más celebradas:

«Faltaría á un deber que me imponen la ciencia y la gloria nacional—dice el frenólogo español—(1) si, al hablar de la Jenneratividad, no diese á conocer á ustedes algunos trabajos nuevos en su género de un español ilustre, sobre el modo de funcionar el sistema nervioso por medio de lo que él llama *fluído eléctrico animal*. Lo que este sábio español ha dicho sobre la materia es *nuevo*, y se halla en unas series de artículos insertos en el *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia*, que se publica en Madrid. Que yo sepa, no se han publicado en obra separada estas observaciones. ¡Cosa estraña! En una época en que tanto malo, envuelto en poco bueno se publica, unos artículos de un mérito literario y científico verdaderamente extraordinario, conteniendo acaso el jérmén de descubrimientos más fecundos é importantes que cuantos se han visto, se hallan sepultados en una publicación periódica especial que

(1) Pagina 555 de «La Frenología y sus glorias. Lecciones de frenología,» ilustradas con profusión de auténticos retratos y otros diseños. Barcelona. Imprenta Hispana. 1853.

pocos ven y menos leen. D. Agustín María Acevedo, autor de estos artículos que derraman la única luz científica que hasta ahora tengamos sobre el magnetismo, será ó no será frenólogo; pero lo que sí es cierto, que él ha descrito mejor de lo que hasta ahora nadie ha concebido, el modo fisiológico de producirse las impresiones en el sentido extra-craneal de la Jeneratividad al trasmitirle el alma su energía mental. Es de esperar que este dotado español publique sus trabajos en un libro separado á fin de facilitar y generalizar su lectura; sino con el objeto de aumentar su gloria literaria, que acaso á él le importa poco, al ménos para fomentar el progreso científico y realzar las glorias de su pátria.»

Además de esos trabajos de gran mérito, ha publicado el señor Acevedo multitud de casos prácticos, de los cuales hace especial aprecio y mención dicho señor Escolar, en su conocida Monografía de enfermedades de la piel.

Escribió también varias Memorias, premiada una—sobre las diátesis—por la Academia de Medicina y Cirujía de Madrid. (1)

No obstante consagrarse con verdadero entusiasmo y ardor al ejercicio de su profesión, el Sr. Acevedo, que era amante de las bellas letras, se dedicaba también en ocasiones, por vía de solaz y entretenimiento, á trabajos puramente literarios, uno de los que publicó, merced á los reiterados ruegos de un amigo suyo (D. Gumersindo Laverde Ruiz, eximio literato, hoy catedrático en la Universidad compostelana) en la *Revista de España* (año 1870), bajo el anagrama de *Tirso Aguilmana de Veca*. Es obra del género novelesco y se titula *Una temporada en el más bello de los planetas*. Se recomienda por la hermosura del estilo y de su dicción, el color y viveza de las descripciones, el interés de las escenas ó cuadros, y la naturalidad y animación del diálogo.

*
* *
*

El señor Acevedo era extremadamente modesto y no gustaba de exhibiciones ni exterioridades. Por eso no fué tan conocido como merecía por su raro talento, vasto saber y cívicas virtudes.

(1) Muchos de los datos que hasta aquí he citado, los tomé de una copia de la relación de méritos de que dió fé en 10 de Febrero de 1865. D. José Curros y Casal, escribano y notario de Compostela.

III

Al terminar este breve artículo, leo en un curioso *Apéndice á los Apuntes de Rivadeo. Construcción de la Iglesia de Santa Maria*, que está publicando el ilustrado periódico *Las Riberas del Eo*, lo siguiente:

»D. Pedro Rodriguez Campomanes es el que en 1774 era Fiscal del Consejo cuando se creó en esta villa la «Casa de enseñanza de cregüelas ó coletas, brabantes ó presillas y cintería de hilo fina y ordinaria», conocida con el nombre de Fábrica de lienzo, y ya que Rivadeo no tiene ningun hijo que se haya hecho célebre, podia dar el nombre de Campomanes á alguna de sus mal empedradas calles, si el alma del ilustre D. Pedro no lo tomaba á mal. Vivero tuvo hace poco á Pastor Diaz, Mondoñedo tuvo antes á Febrero y Rodil, Santiago de Foz vió nacer á Alvaro de Isorna, arzobispo de Santiago á mediados del siglo XV, gran Maestre de Alcántara, preceptor de Enrique III, que bautizó al IV de este nombre y asistió al concilio de Basilea, 17° de los ecuménicos. La inmediata villa de Návía es pátria de Campoamor; solo Rivadeo no puede enorgullecerse con ningun hijo célebre. Otra vez será.»

Y ya lo es: «hay grados en todo.» A los pueblos en que nacen, honran, pero sobremanera, personalidades como la del eminente médico y sábio escritor Agustin Maria Acevedo.

Junio, 1890.

ELADIO F. VILA

A la edad de unos treinta y nueve años falleció el 5 de Noviembre de 1888, en Lugo, de donde era natural, nuestro antiguo amigo D. Eladio F. Vila,

Eladio F. Vila era uno de los más brillantes periodistas de la región gallega. En pró de los intereses de ella sostuvo con sus elevados conocimientos y su estilo culto y correctísimo, grandes batallas en el *Diario de Lugo*. Suspendida por el editor Sr. Villamarin la publicación de aquél periódico, Vila y su querido compañero Aureliano J. Pereira fundaron *El Regional*, no solo para difundir los ideales modernos, si que también para contrarrestar la influencia que en la ciudad del Sacramento ejerce la negra reacción. Por cierto, que *El Regional* ha logrado colocarse á la altura de los principales diarios de provincias.

Además de escritor original, concienzudo y perfecto, poseía Eladio F. Vila excepcionales dotes de poeta. Si yo tuviese autoridad para dar consejos, rogaría al citado Sr. Pereira, mi buen amigo, procurase reunir y, ya que no en un libro, en un número extraordinario de *El Regional*, de que és director dignísimo, insertar las composiciones poéticas del que fué su inseparable compañero.

Coleccionados sus intachables versos, aunque no son numerosos, ni mucho menos, figuraría sin género alguno de duda Eladio F. Vila entre los pocos poetas buenos que cuenta Galicia.

En política, sustentó siempre Vila, profundamente convencido de la bondad de ellas, las doctrinas federalistas, que, en la época revolucionaria, propagó con valentía y entusiasmo en el club, en la prensa y en la plaza pública. El ofrecerle como se le ofrecieron, triunfante la República, que defendía en el periódico lucense *El Federal*, empleos importantes, equivalía, sin embargo, á ofenderle. Tal era su modestia. Profundamente versado en las ciencias matemáticas, se consagraba entonces á enseñarlas á los alumnos de un colegio que estableciera y dirigiera con el acierto que, transcurridos algunos años, desempeñó los cargos de secretario del Ayunta-

miento de Fonsagrada y de la Comisión de Evaluación de Lugo, del último de los cuales quedó cesante en el año próximo pasado.

La pérdida de Eladio F. Vila, debe, pues, ser llorada por las letras, que verdaderamente enaltecía y por nuestro partido, al que ha prestado servicios importantes.

Pudo, es cierto, hacer en favor de uno y otras, más, mucho más; pero téngase en cuenta el *medio ambiente* que le circuía. Lugo es un pueblo dominado por el ultramontanismo. ¡Ay del que, escribe un artículo inspirado por el amor á la libertad! Es un loco y un malvado. Además, ¿qué fruto recoge en Lugo el publicista honrado? ¡La miseria! El ánimo decae naturalmente, ante contrariedad tanta.

¡Cuántas veces no decaería, en su lucha por la democracia, el de Eladio F. Vila! Teníamos, sin embargo, hasta que, meses há, cayó herido por una enfermedad, la tisis, que la ciencia aún no tuvo la gloria de acertar á extinguir, la esperanza de que nos daría nuevas pruebas de su talento. Que si dejaba enmohecer la pluma con frecuencia, era quizá, como un descanso para continuar la batalla empeñada con el caciquismo y la teocracia.

Hoy, al comunicar á los lectores de *La República* la noticia tristísima de la muerte de tan ilustrado jóven, interpretamos los sentimientos del pueblo de Lugo, enviando á la familia del Sr. Vila y á la redacción de *El Regional*, la expresión de nuestro pésame más profundo.

VÍCTOR GARCÍA DE CASARES

Una revista de Madrid, nos dá la noticia de que en la Isla de Cuba, há fallecido el jóven periodista y consecuente republicano, cuyo nombre ponemos al frente de estas líneas.

García de Casares, há sido víctima de sus ideales de avance y de progreso. Profundamente convencido, como están todas las inteligencias rectas, de que la monarquía constituye en estos tiempos un anacronismo irritante, peleó con entusiasmo por la causa de la República, en *El Cabe* y *El Valle de Lémus*, que fundó y redactó en Monforte, su pueblo natal.

Mucho patriotismo y una abnegación á toda prueba, se necesitan para contrarrestar en poblaciones pequeñas, cual la de los antiguos condes de Lémus, la influencia perniciosa de la superstición católica y las imposiciones del caciquismo, que emplean siempre, armas infames contra cuantos quieren llevar á las conciencias la luz de la verdad y librar al pueblo de los *entes* que le explotan y aniquilan. Hace cinco ó seis años, decía *El Motín*, contestando á un artículo que le consagramos en el *Boletín Federal*, con motivo de una de las excomuniones eclesiásticas que por entonces se lanzaban al popular semanario: héroes son, los que luchan por el progreso en pueblos de escaso vecindario, no los que lo hacen en Madrid, donde se respira un ambiente de relativo respeto y de tolerancia.

García de Casares, laborioso é inteligente farmacéutico—carrera que estudió, á la vez que colaboraba en varias publicaciones, entre ellas *La Cítara*, (1) en la Universidad compostelana, de la que era rector su pariente el sábio químico D. Antonio Casares—vióse aislado, sin clientela, llevado á los tribunales de justicia (ante los que, por cierto, le defendió con la brillantez y elocuencia que acostumbra, nuestro particular amigo Sr. Acevedo Rivero); perseguido, en fin, de cruel manera. Herida el alma por tantos sinsabores y contrariedades,

(1) Por entonces dió á la luz pública un apreciable poema titulado «El Bosque de la muerte», que se imprimió en Monforte.

hubo de dar un sentido *¡adios!* á la patria que respondía con la ingratitud á los servicios que la prestára.

Hasta hace cosa de dos años, poco ántes de embarcarse para la Habana, (1) no tuvimos el gusto de conocerle y tratarle personalmente. Nos pareció que minaba su existencia enfermedad incurable. Con acento de amargura nos decía:

—Aquí no se puede vivir.

Y decía la verdad.

Nuestro malogrado amigo no figuraba en nuestro partido: creía erróneamente que era prematuro el propagar la hermosa federación. No importa: era un republicano fervoroso que, muerto el *Diario de Lugo* á causa de la cobardía y del terror nacidos de amenazas jesuíticas, contribuyó mucho á fundar *El Regional*; era un ilustrado escritor y, sobre todo, un amantísimo hijo de Galicia. Y esto, y la fraternal amistad que le consagrábamos, hace que lloremos su muerte, con la que pierde la cuna de Ruiz Pons, un adalid de sus intereses, valiente y esforzado.

31 Noviembre 1889.

(1) Allí escribió algo en «Galicia Moderna.»

JOSÉ BOLAÑO RIVADENEIRA

A las cinco de la tarde del domingo último y á la edad de 78 años, há fallecido en esta capital el distinguido miembro del Colegio de Abogados de la misma Sr. D. José Bolaño Rivadeneira, cuyo entierro, que estuvo muy concurrido, tuvo lugar en el día de hoy.

Una de las cláusulas del testamento cerrado que dicho señor otorgó el 29 de Junio de 1883 y que ayer se abrió y leyó en el juzgado de primera instancia, revela el inmenso amor que á las clases populares el Sr. Bolaño profesaba. Esta circunstancia me determina á comunicar á los lectores de *El Resumen*, algunas noticias biográficas de tan digno patricio. ¡Cuántos nombres, con muchísimo menos motivo que el del compatriota que pone la pluma en mis manos, brillan y son enaltecidos en España!

D. José Bolaño Rivadeneira, nació en la parroquia de Santa María de Constantín, Ayuntamiento de Neira Jusá.

Durante muchos años, y hasta pocas horas antes de su muerte, ejerció la profesión de abogado, y honradamente conquistó una fortuna considerable.

Ante los tribunales de justicia, hizo gran número de buenas defensas, escritas y orales. Aquellas eran mejores que éstas, pues el señor Bolaño no tenía dotes de orador, y unas y otras, pecaban de incorrectas en la forma. Pero sus profundos conocimientos en el foro, los cuales se complacía en poner desinteresadamente al servicio de los pobres, abríanle y dejábanle expedito el camino del triunfo.

Fué individuo de la corporación popular de la provincia, regidor y juez municipal. Los derechos que devengaba en el desempeño de este último cargo, dedicábalos al establecimiento de Beneficencia.

Hace pocos años, publicó un folleto, que constituye un concienzudo estudio sobre la cuestión, tan debatida, de los foros.

En política, sustentaba ideas liberales. Yo, que me honraba con su amistad particular, le he oído varias veces encomiar la transformación que en el orden judicial operó, en el período revolucionario, la inteligencia del señor Montero Rios.

Vestía y vivía con modestia, y dado el *medio ambiente* en que lo verificaba, con cierta extravagancia. Cuantos le conocían, considerábanle algo excéntrico al ver que á edad bastante avanzada se empeñó en aprender á tocar el piano y á hablar la lengua que inmortalizó Shakspeare.

Pues bien. El hombre de que me ocupo, ha hecho, entre otros beneficios de carácter particular, que constan en su mencionado testamento, uno tan notable al pueblo lucense que merece eternas alabanzas. Es el caso que el Sr. Bolaño, afanoso por la *instrucción del obrero pobre*, otorga á esta Diputación provincial el donativo de 6.000 pesetas anuales, «en renta del consolidado del 4 por 100 perpétuo interior», para contribuir á «crear» y sostener una «Escuela de Artes y Oficios anexa al instituto de segunda enseñanza»; dice que «si la Diputación de Lugo no aceptase, se hará igual invitación á la de la Coruña, Orense, Pontevedra, Oviedo y León por el orden señalado; y á la que aceptase se le adjudicará la citada renta anual de 24.000 reales»; manda que «los profesores de la mencionada Escuela serán nombrados de igual modo que los demás del Instituto y sujetos á las mismas leyes y reglamentos», y nombra «por patrono de la referida escuela al señor ministro de Fomento.»

Es decir, que la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad del Miño, inaugurada en Marzo del año último merced á la iniciativa de D. Manuel Becerra, y que por falta casi absoluta de recursos arrastra lánguida vida, vá á crecer y desarrollarse con la importante donación del Sr. Bolaño Rivadeneira.

Tan generoso é ilustre patriota, enemigo de toda vanidad, dispuso que su cadáver fuese sepultado «en la parte más humilde del cementerio con una losa encima y sin inscripciones de ninguna clase.» Pero á fin de que sirvan de ejemplo, las acciones virtuosas deben recordarse siempre.

Bien estarian el retrato del Sr. Bolaño en el salón de actos del Centro Instructivo de las clases populares, y una lápida conmemorativa en la casa en que ha vivido el conocido juriconsulto. Sírvanse tenerlo presente las corporaciones provincial y municipal lucenses.

Es muy hermoso el honrar la memoria de los hombres buenos é ilustres amantes del progreso, como D. José Bolaño Rivadeneira.

11 de Febrero de 1890.

MANUEL P. CANOURA

A los lectores de *El Resumen* les he comunicado anteayer, con el laconismo del telégrafo, la desagradable noticia de la muerte, ocurrida á las doce de la mañana del día 11, del señor Canoura.

Este intencionado y discreto periodista, no era (porque tenía la costumbre, tan generalizada, de no firmar sus hermosas producciones) de los más conocidos, pero sí de los mejores de la región gallega. He ahí por qué á su memoria quiero rendir con estas líneas humilde tributo de gratitud.

Muy jóven aún, Manuel P. Canoura, propagaba los ideales más avanzados en la *Ilustración Republicana Federal* y en *La Juventud Republicana*, que dirigian Rodriguez Solís y Angel Gamayo; colaboraba en *El Heraldo Gallego* con estudios científicos, y enviaba á los diarios coruñeses *El Telegrama* y *El Comercio Gallego*, interesantes correspondencias de Lugo, tan interesantes como los artículos que acerca de varios asuntos publicó en el *Diario de Lugo*, periódico fundado en 1876 y qué, á causa de demostrar en él Aureliano J. Pereira la inconveniencia de no abrir las tiendas en los días festivos, murió á un golpe del jesuitismo en 1884.

Desde mucho antes de esta fecha, Canoura vivía en la Coruña, pueblo en el que se respira un ambiente de progreso que le hace contrastar con Lugo, donde toda iniciativa útil se estrella en la oposición de espíritus raquíticos, donde constituye un crimen lo que no sea doblegarse á la voluntad de cualquier fraile, donde se señala con el dedo al republicano.

Canoura redactó, con el ilustre Acevedo (D. Ricardo), en *El Clamor de Galicia* y *El Clamor del País*,. Estos diarios eran eminentemente monárquicos, y el revolucionario de ayer contribuía mucho á darles vida. ¿Por qué un cambio de principios políticos tan notable? ¿Lo operaron desengaños, ingratitudes y disgustos sufridos? ¡Quién sabe!

Lo que no puede ponerse en duda, es que en Canoura, quien además fué corresponsal de *La Colonia Española*, de Montevideo, publicación del doctor Matias Alonso Criado, y de *El Regional*, de Lugo, tuvieron siempre un defensor entusiasta

los intereses de Galicia. Ultimamente habia realizado un estudio concienzudo para establecer una fábrica de luz eléctrica en la Coruña, fábrica cuya dirección suponíase que se le otorgaría.

Hace pocos dias, vino á la ciudad del Miño gravemente enfermo, y creyendo acaso recuperar la salud. Más el domingo se agravó su mal, tanto, que su familia y sus amigos en cuyos brazos cariñosos exhaló el último suspiro, procuraron que recibiese los auxilios espirituales, que rechazó convencido y con energía. A su entierro, en el cementerio católico, que se verificó el lunes, no se opuso, sin embargo, el prudente señor obispo de esta diócesis.

Contaba Canoura treinta y cuatro años de edad.

Descanse en paz el malogrado escritor, hijo de Mondoñedo; que los que conocíamos su talento sobresaliente y sus buenas cualidades, siempre tendremos para él un recuerdo afectuoso en el fondo del alma.

14 Mayo 90.

TELESFORO OJEA Y SOMOZA

I

Es un jóven brillantísimo. El destino le reserva envidiable, glorioso porvenir.

Telesforo Luciano Ojea y Somoza, hijo de D. José y doña Isabel, nació en la casa llamada *Lama de Rey*, parroquia de San Juan de Mosteiro, Ayuntamiento de Cervantes, el día 5 de Enero de 1858.

Aprendió las primeras letras en la escuela del municipio dicho, y estudió la segunda enseñanza en el Colegio de escolapios de Monforte y en el Instituto de Lugo, en el cual obtuvo el grado de bachiller y se distinguió entre sus condiscípulos, que aún recuerdan como rebatía en la Cátedra, con respeto, pero al mismo tiempo con energía, ciertas lecciones de algunos profesores.

Niño todavía, se trasladó á Madrid, en cuya Universidad siguió admirablemente la carrera de leyes; y, al lado del eximio repúblico Sr. Pí y Margall, que desde que le conoció y trató mostróle un cariño entrañable—tales son las prendas personales y la inteligencia de nuestro biografiado—ratificó, por decirlo así, los ideales democrático-federalistas que en Galicia, la hermosa cuna de Prisciliano y de Macías, propagara y defendiera en los círculos de sus amigos.

La provincia de Lugo, en donde cuenta generales simpatías y en la que, como en la de Orense y otros pueblos, luchó con éxito por la formación de comités, le nombró para representarla en las Asambleas celebradas en Madrid y Zaragoza, en la última de las cuales, ha redactado el notabilísimo *Proyecto de Constitución federal ó Pacto*, que defendió en gran número de luminosos discursos y se aprobó en su totalidad por el partido.

Conocido ya por esto, en la península como un nuevo campeón del federalismo, pronto lo fué también por sus trabajos en la prensa y por sus libros de carácter doctrinal.

En la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, se ocupó de los poderes del Estado.

En *La Vanguardia*, *La Voz de Cataluña* y otros periódicos, se publicaron asimismo artículos suyos que llamaron poderosamente la atención pública, dado lo sólido de sus razonamientos, encaminados á destruir el unitarismo, que tantos y tan graves males causa al país, y á que éste torne á hacer uso de todos sus legítimos derechos.

Un excelente publicista, el Sr. Vera y González, entendió incorrecta la idea expresada en uno de esos artículos, de que los derechos individuales eran legislables, y con tal motivo, suscitóse en *Euskaldun-Legua*, de Bilbao, una muy brillante polémica entre ambos correligionarios—Vera y Ojea,—sin embargo de que, según ha dicho, y acertadamente, el señor Sánchez Pérez, «debátian sólo una cuestión de palabras.» Los artículos de tal polémica publicólos el Sr. Ojea en un libro, que ha sido recibido con agrado.

Al fundarse en Febrero de 1884 *La República*, órgano del Consejo federal, el Sr. Ojea se encargó de su dirección, desempeñando este cargo con sumo acierto hasta que en los últimos días del mes de Octubre de 1885, tuvo que abandonar la capital de España y ocultarse, pues se decretára su prisión sin fianza, en uno de los sumarios que se le formáran por ataques al Gobierno conservador, que cometía mil y mil atropellos escandalosos.

Su obra *El Parlamentarismo*, que és una defensa acabada del «sistema republicano federal y de la división de los poderes,» ha sido acogida por la prensa de todos los matices con aplauso, «En un pueblo como el de Francia—dije en un diario de la Coruña, *La Voz de Galicia*,—en un pueblo libre, bastaba este libro para que su erudito autor consiguiera el honroso cargo de diputado.» (1)

Y á propósito. En las últimas elecciones para diputados á Cortes los partidos federal y progresista de Lugo, coaligados, presentaron por la circunscripción de esta capital, la candidatura del Sr. Ojea, en frente de la del ex-ministro Sr. Cos-Gayon. El notable conservador no es hijo de Galicia, ni la conoce; la había perjudicado muchísimo con sus descabellados presupuestos; pero le apoyaban el conde de Pallares, jefe del partido canovista en la provincia, y el director general de Agricultura, és decir, el Gobierno; y triunfó del joven repu-

(1) «Es—segun un eminente político—«El Parlamentarismo» una ejecutoria que acredita al Sr. Ojea por modo inconcuso como uno de nuestros más profundos escritores de derecho público.»

blicano, á pesar de los esfuerzos empleados por todos los buenos patriotas.

Pero no triunfó moralmente. En los colegios del Ayuntamiento de la capital, donde intervenidas las mesas, no pudieron cometerse abusos, tuvo Ojea mayoría de votos. «¿Qué importa, como escribí en la revista *Galicia Moderna*, de la Habana, que Cos tuviese gran ventaja en la mayor parte de los demás colegios, si determinada fué por el caciquismo y la ilegalidad?» Estas arbitrariedades y las demás que caracterizan á los monárquicos, no cabe duda, han de acelerar el triunfo de la justicia.

El Sr. Ojea esgrimió también sus armas oratorias en el Ateneo de Madrid, primer centro de ilustración de España, del cual fué bibliotecario; y allí, lo mismo que en los Congresos del partido y en otras corporaciones, se le tributaron justísimos elogios. La oratoria de nuestro correligionario á la manera que sus escritos, carece de frases huecas y de hojarasca: unos y otra son el reflejo de un espíritu cuyo ideal es la razón.

En el verano del año pasado, y representando al Consejo federal, del que, con el señor Sánchez Pérez, és secretario, acompañó al Sr. Salmerón en su viaje de propaganda coalicionista por Galicia, conquistándose con su fácil y profunda palabra, y con sus distinguidas maneras, gran popularidad.

Concluyamos estos inconexos apuntes; que reseñar los frutos del talento, de la inquebrantable laboriosidad, de la fé en los ideales de avance y de la honradez inmaculada del señor Ojea, és tarea superior á nuestras fuerzas.

La figura de nuestro querido amigo, és una esperanza risueña de la patria.

II

El día 11 de Enero de 1887, escribimos el anterior artículo para una série que publicamos con el título de «Siluetas de periodistas federales,» en *La España*, de Lisboa. ¡Quién nos dijera entonces, que hoy habríamos de verter lágrimas, pero lágrimas amargas, salidas de lo más hondo del alma, sobre la tumba de Telesforo Ojea! ¡Quién nos dijera á nosotros que tan pronto se habia de apagar y extinguir la inteligencia de aquel jóven que dictando luminoso informe acerca de la testamentaria de la casa de Osuna, se habia conquistado la reputación de sabio jurisconsulto; que tratando cerca de Ruiz Zorrilla, en París,

asuntos delicados que le encargára su partido, daba pruebas elocuentes de alto sentido político y de gran habilidad; cuya pluma solicitaban importantísimas casas editoriales, como la de Montaner y Simón, de Barcelona, que le encomendára, para el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, la redacción de las materias de *Derecho civil, mercantil, administrativo é internacional y Enjuiciamiento civil!*

Hace cerca de dos años, y á poco de haber sido nombrado por la Asamblea, vocal del Consejo federalista, le vimos por última vez en Lugo. Venía enfermo de Madrid, su residencia habitual. Comenzaba á hacer presa en él la tisis, cosa que nos pareció extraña á cuantos conocíamos á Ojea, hombre verdaderamente hermoso, de robusta organización y libre por completo de los vicios que á tantos otros jóvenes marchitan y envejecen.

Pero, á pesar de su enfermedad, no decayó un momento su amor al federalismo, que tantas veces y tan elocuentemente defendiera. Aún con fecha 31 de Octubre del año último, nos dirigía una carta para decirnos: «Con verdadera satisfacción he leído la noticia de que piensa V. publicar un semanario federal. Indudablemente costará á V. grandes sacrificios la publicación de ese periódico tan necesario al partido, sacrificios que agradecerán á V. sus correligionarios. Si mi salud me lo permitiera, ayudaría á V. en la colaboración del semanario, y siempre que pueda, remitiré á V. algun trabajo. Por ahora no puedo ofrecer á V. otra cosa que la adjunta carta que he escrito al presidente del Comité federal de Madrid, respondiendo á la invitación que me hizo para que tomara parte en el *meeting* organizado para conmemorar el natalicio de Orense. Hablo de cosas de actualidad, y puede servir de propaganda si V. quiere insertarla.»

El mensaje á que se refería, honró las columnas de nuestro periódico, así como tambien *Los falsos apóstoles de la coalición* y otro artículo que escribió con motivo del anatema lanzado por el obispo lucense contra *El Ciudadano*. Es un interesante estudio de la implacable intolerancia religiosa. (1)

¡Nunca podremos olvidar el aliento que nos prestó Ojea con su valiosísima colaboración, en aquellos momentos en que

(1) «Mucho distamos de pensar como nuestro amigo pensaba»,—dijo recientemente el «Eco de Galicia» ilustrado diario coservador de Lugo;—«pero nuestra imparcialidad nos obliga á manifestar que su artículo «La intolerancia,» es de lo más notable que hemos visto, y basta para colocarle en la primera línea de los periodistas españoles.»

tantos llamados demócratas y republicanos nos abandonaron!

Y esa particular atención, que le debíamos siempre, hace que sea para nosotros más doloroso el fatal desenlace que, á pesar de los más eficaces auxilios de la ciencia y de los cuidados más esmerados de la familia, tuvo anteayer, 22 de Julio de 1890, á las ocho de la mañana, en Fontey, Valdeorras, la enfermedad de nuestro malogrado amigo.

Ojea era libre pensador como verdadero demócrata, y murió conservando hasta su último instante las opiniones políticas y religiosas que profesó durante su vida.

FIN

INDICE

	<u>Paginas.</u>
DEDICATORIA.	3
ADVERTENCIA.	5
JOSÉ TEIXEIRO Y VAAMONDE.	7
AGUSTIN M. ^a ACEVEDO.	11
ELADIO F. VILA.	17
VÍCTOR GARCÍA DE CASARES.	19
JOSÉ BOLAÑO RIVADENEIRA.	21
MANUEL P. CANOURA.	23
TELESFORO OJEA Y SOMOZA.	25

Precio : UNA PESETA.

**Los pedidos al autor, Ruanueva, 9,
principal. LUGO.**